



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

Comodoro Rivadavia, 16 de abril de 2020

VISTO:

La Resolución Ad Ref CDFHCS N° 53/2020, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se promovió al Prof. Cristian Hermosilla Rivera, al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Sistemas de Información Geográfica I, de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew, desde el 1 de abril de 2020.

Que se han detectado errores y/u omisiones en la resolución antes citada.

Que es necesario subsanar el error administrativo.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Rectificar la Resolución Ad Ref N° 53/2020 en su artículo 1º) donde dice: "Promover transitoriamente al Prof. Christian Hermosilla Rivera, DNI 92.645.172, al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Sistemas de Información Geográfica I, de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew, desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, o hasta tanto se efectúe el llamado a concurso, lo que primero ocurriese", debe decir: "Promover transitoriamente al Prof. Cristian Hermosilla Rivera, DNI 92.645.172, al cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, en la asignatura Sistemas de Información Geográfica I, de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew, desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, o hasta tanto se efectúe el llamado a concurso, lo que primero ocurriese".

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 75/2020


Prof. Maria Laura Olivares
a/c Secretaria Académica
FHCS UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB